



La Santa Sede

FIRMA DE LA "DECLARACIÓN DE VENECIA"

***DECLARACIÓN CONJUNTA
DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
Y SU SANTIDAD BARTOLOMÉ I***

Nos encontramos hoy reunidos aquí en espíritu de paz para el bien de todos los seres humanos y para la tutela de la creación. En este momento de la historia, al inicio del tercer milenio, nos entristece ver el sufrimiento diario de gran número de personas a causa de la violencia, el hambre, la pobreza y la enfermedad. También nos preocupan las consecuencias negativas para la humanidad y para toda la creación que derivan de la degradación de algunos recursos naturales fundamentales como el agua, el aire y la tierra, causada por un progreso económico y técnico que no reconoce y no considera sus límites.

Dios todopoderoso planeó un mundo de belleza y armonía, y lo creó haciendo de cada una de sus partes una expresión de su libertad, su sabiduría y su amor (cf. *Gn 1, 1-25*).

En el centro de toda la creación nos puso a los seres humanos, con nuestra dignidad humana inalienable. Aunque compartimos muchas características con los demás seres vivos, Dios todopoderoso hizo mucho más por nosotros y nos dio un alma inmortal, fuente de auto-conciencia y libertad, dones que nos configuran a su imagen y semejanza (cf. *Gn 1, 26-31; 2, 7*). Marcados por esta semejanza, Dios nos puso en el mundo para que cooperáramos con él en la realización cada vez más plena de la finalidad divina de la creación.

Al inicio de la historia, el hombre y la mujer pecaron, desobedeciendo a Dios y rechazando su designio sobre la creación. Una de las consecuencias de este primer pecado fue la destrucción de la armonía original de la creación. Si examinamos atentamente la crisis social y ambiental que afronta la comunidad mundial, debemos concluir que aún estamos traicionando el mandato que Dios nos dio: ser administradores, llamados a colaborar con Dios en la vigilancia sobre la creación, en santidad y sabiduría.

Dios no ha abandonado el mundo. Quiere que su designio y nuestra esperanza para el mundo se realicen mediante nuestra cooperación para devolverle su armonía original. En nuestro tiempo asistimos al desarrollo de una *conciencia ecológica*, que es preciso estimular para que pueda llevar a iniciativas y programas concretos. La conciencia de la relación entre Dios y la humanidad da un sentido más pleno de la importancia de la relación entre los seres humanos y el ambiente natural, que es creación de Dios y que Dios nos ha encomendado para que lo conservemos con sabiduría y amor (cf. *Gn 1, 28*).

El respeto a la creación deriva del respeto a la vida y a la dignidad humana. Si reconocemos que el mundo ha sido creado por Dios, podemos discernir un orden moral objetivo, en el cual es posible articular un código de ética ambiental. Desde esta perspectiva, los cristianos y todos los demás creyentes tienen una función específica que desempeñar proclamando valores morales y educando a las personas a tener *conciencia ecológica*, que no es más que responsabilidad con respecto a sí mismos, con respecto a los demás y con respecto a la creación.

Hace falta un acto de arrepentimiento por nuestra parte y un nuevo intento de mirarnos a nosotros mismos, a los demás y al mundo que nos rodea desde la perspectiva del designio divino de la creación. El problema no es solamente económico y técnico, sino también moral y espiritual. Una solución a nivel económico y técnico sólo es posible si realizamos, del modo más radical, un cambio interior de corazón, que lleve a un cambio del estilo de vida y de los modelos insostenibles de consumo y producción. Una *conversión* auténtica en Cristo nos permitirá cambiar nuestro modo de pensar y actuar.

En primer lugar, debemos volver a una actitud de humildad, reconociendo los límites de nuestros poderes y, sobre todo, los límites de nuestro conocimiento y de nuestro juicio. Hemos tomado decisiones, hemos realizado acciones y hemos establecido valores que nos conducen lejos del mundo como debería ser, lejos del designio de Dios sobre la creación, lejos de lo que es esencial para un planeta sano y para una sana comunidad de personas. Hacen falta un nuevo enfoque y una nueva cultura, fundados en el carácter central de la persona humana dentro de la creación e inspirados en un comportamiento basado en una ética ambiental derivada de nuestra triple relación: con Dios, con nosotros mismos y con la creación. Esta ética favorece la interdependencia y subraya los principios de solidaridad universal, justicia social y responsabilidad, con el fin de promover una auténtica cultura de la vida.

En segundo lugar, debemos admitir francamente que la humanidad tiene derecho a algo mejor que lo que vemos en nuestro entorno. Nosotros, y más aún nuestros niños y las futuras generaciones, tenemos derecho a un mundo mejor, un mundo sin degradación, sin violencia y sin derramamiento de sangre, un mundo de generosidad y amor.

En tercer lugar, conscientes del valor de la oración, debemos suplicar a Dios creador que ilumine a todas las personas acerca de su deber de respetar y conservar con esmero la creación.

Por esto, invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a ponderar la importancia de los siguientes objetivos éticos:

1. Pensar en los niños del mundo cuando elaboramos y evaluamos nuestras opciones operativas.
2. Estar dispuestos a estudiar los valores auténticos, basados en la ley natural, que sostienen toda cultura humana.
3. Utilizar la ciencia y la técnica de modo pleno y constructivo, reconociendo que los resultados de la ciencia deben valorarse siempre a la luz del carácter central de la persona humana, del bien común y de la finalidad de la creación. La ciencia puede ayudarnos a corregir los errores del pasado para mejorar el bienestar espiritual y material de las generaciones presentes y futuras. El amor a nuestros niños nos mostrará el camino que conviene seguir en el futuro.
4. Ser humildes con respecto a la idea de propiedad y estar abiertos a las exigencias de la solidaridad. Nuestra condición mortal y nuestra debilidad de juicio nos impulsan a no emprender acciones irreversibles por lo que atañe a lo que hemos decidido considerar propiedad nuestra durante nuestra breve existencia terrena. No se nos ha concedido un poder ilimitado sobre la creación. Sólo somos administradores del patrimonio común.
5. Reconocer la diversidad de las situaciones y las responsabilidades en la tarea de mejorar el ambiente mundial. No podemos esperar que toda persona y toda institución asuman la misma carga. Cada uno tiene un papel que desempeñar, pero para que se respeten las exigencias de la justicia y la caridad, las sociedades más ricas deben soportar la carga más pesada: se les pide un sacrificio mayor que el que pueden ofrecer los países pobres. Religiones, gobiernos e instituciones afrontan muchas situaciones diversas, pero a la luz del principio de subsidiariedad todos pueden realizar algunas tareas, una parte del compromiso común.
6. Promover un enfoque pacífico de las divergencias de opinión sobre el modo de vivir en la tierra, de compartirla y de usar de ella, así como sobre lo que es preciso cambiar y lo que conviene dejar sin cambiar. No pretendemos eludir la controversia sobre el ambiente, porque confiamos en la capacidad de la razón humana y en el camino del diálogo para lograr un entendimiento. Nos comprometemos a respetar las opiniones de quienes no están de acuerdo con nosotros, buscando soluciones mediante un intercambio abierto, sin recurrir a la opresión y al atropello.

No es demasiado tarde. El mundo creado por Dios posee poderes increíbles de curación. En el arco de una sola generación podemos dirigir la tierra hacia el futuro de nuestros niños. Que esa generación comience ahora, con la ayuda y la bendición de Dios.

Roma-Venecia, 10 de junio de 2002

